



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|--|---|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA. | Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de la existencia de QUÓRUM, se declara instalada la sesión. |
| 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. | Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados. |

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

3.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número **REC-106/2021-P-1**, promovido por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, por conducto de su Director General, así como del Director de Prestaciones Socioeconómicas del referido instituto, en su carácter de autoridades demandadas en el juicio de origen, en contra del auto de fecha treinta de noviembre de dos mil veinte, emitido por la **Tercera** Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del juicio contencioso administrativo número **328/2020-S-3**. - - - - -

4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número **REC-054/2021-P-2**, interpuesto por el Fiscal General del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra del auto de fecha siete de febrero de dos mil veinte, dictado por la **Tercera** Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del juicio contencioso administrativo número **958/2019-S-3**. - -

5.- Proyecto de resolución del toca de revisión número **REV-097/2015-P-1 (reassignado a la Tercera Ponencia de la Sala Superior)**, promovido por la Secretaría de Planeación y Finanzas (actualmente Secretaría de Finanzas), Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado denominado “Servicios de Salud”, todos del Estado de Tabasco, en su calidad de autoridades demandadas, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de octubre de dos mil quince, emitida por la **Cuarta** Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del juicio contencioso administrativo número **196/2014-S-4**; lo anterior en cumplimiento a la ejecutoria dictada el treinta de septiembre de dos mil veintiuno, en el **juicio de amparo directo número 95/2020**, del índice de asuntos del **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Circuito**.-

6.- Del oficio **1683-VII-2**, recibido en fecha catorce de octubre del año en curso, signado por el Secretario del Juzgado **Quinto** de Distrito en el Estado, relacionado con el **juicio de amparo 1006/2019-VIII-2**; así como del estado procesal que guardan los autos del cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-063/2013-S-1**. -